

¡Jornada española

## PRIMERA BATALLA

Por Luis Apostua

La izquierda ha dado demasiada importancia a las medidas de «alcantforización» del Consejo del Reino. Con elocuente vehemencia, sus portavoces, señores Peces-Barba y Solé Tura, hicieron una anatomía cursi post-mortem del mencionado organismo. Pero no quisieron comprender (o no les convenía revelar que lo comprendían) el hecho de que se ha votado la simple subsistencia formal del Consejo del Reino en el espacio, tres o cuatro meses, entre este momento y la entrada en vigor de la nueva constitución en la cual, muy probablemente, no habrá rastro de dicha institución. La subsistencia, a retazos, de las antiguas leyes fundamentales, obligan a mantener instituciones como ésta, por si fuera necesario su funcionamiento. Y no tiene más importancia la batalla del Congreso que, por haber sido la primera, es la que ha puesto un punto de emoción dialéctica en la réplica del diputado Herrero de Miñón.

Todo ha sido como el humo que empezó a echar la mesa presidencial, por un cortocircuito de los cables, cuando se abrió la sesión. No hay que exagerar.

\*\*\*

No obstante la espectacularidad que tienen estos primeros debates, sobre todo por lo inexpertos que somos en la democracia parlamentaria, los verdaderos problemas del país siguen en la senda económica y laboral. El ministro de Trabajo, señor Jiménez de Parga, ha levantado algo el velo de sus intenciones legislativas, aprovechando la toma de posesión de sus nuevos altos cargos.

Ha hablado de «democracia en la empresa», que, a su juicio, exige más información y más participación en las direcciones básicas de la empresa.

Por lo demás, todo está a la espera de que los sindicatos —preferentemente los muy ligados con partidos de izquierdas— hagan saber de verdad cuál es su grado de colaboración con el proyecto económico del Gobierno, o bien, si es verdad que lo van a torpedear a fondo desde el primer momento. Hasta ahora sólo hemos asistido a un primer telón de declaraciones de principio.

Muy probablemente, los principales ministros económicos darán cuenta más detallada de las medidas al país en general y al Congreso y Senado en particular. Ese será el momento de medir con más exactitud el grado de rechazo o aceptación que vaya a tener el programa.

### Conflicto de las gasolineras

## A la espera de las nuevas ofertas empresariales

### Las centrales sindicales presionan para que se mantenga la convocatoria de huelga

MADRID, 25.—A las cinco de la tarde de ayer comenzó la reunión conjunta trabajadores - empresarios de las estaciones de servicio, a fin de iniciar una nueva ronda de conversaciones para la renovación del convenio que evite la huelga que, a partir del próximo día 29, podría afectar a la casi totalidad de las gasolineras españolas.

Fuentes de la Agrupación de Trabajadores han informado a Logos que, hasta el momento, se sabe que han formalizado la petición de huelga los trabajadores de veintiséis provincias españolas. De todos modos, han añadido, hoy la situación está un tanto quieta a la espera de las nuevas ofertas empresariales.

La oferta empresarial ha variado, después de las reuniones mantenidas en días pasados con representantes de la Administración, pues parece que se va a variar el tipo de márgenes que, en un principio, se habían adoptado unilateralmente por CAMPSA. — Logos.

### LAS CENTRALES SINDICALES QUIEREN SE MANTENGA LA CONVOCATORIA DE HUELGA

MADRID, 26.—Unos doscientos cincuenta trabajadores de estaciones de servicio se concentraron ayer ante el Sindicato Nacional del Combustible, donde se encontraban reunidos por separado los obreros y los empresarios, convocados por Comisiones Obreras, para presionar en la iniciación de las negociaciones para la elaboración del convenio colectivo del sector.

Los manifestantes han insistido en la necesidad de conseguir la totalidad de las reivindicaciones que tienen planteadas, llegando, si es preciso, a la huelga que está previsto realizar el próximo día 29.

Por otra parte, el presidente de la Agrupación de Empleados de estaciones de servicio, Melanio Bragado, ha manifestado a «Cifra» que está siendo objeto por parte de las centrales sindicales de presiones para que mantenga la convocatoria de huelga. Ha añadido que la agrupación sostiene su primera postura, pero que se puede dar el caso, previsto en la legislación sobre la huelga legal, de que el ministro de Trabajo suspenda la huelga y dicte un laudo, en caso de que no se llegue a ningún acuerdo. — Cifra.

## RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA

MADRID. — Ha sido presentado esta mañana en la secretaría de Justicia de la Capitanía General de la Primera Región Militar, un recurso contra la sentencia dictada por el consejo de guerra del viernes pasado, por la que se impone al policía Severino Escudero Martínez la pena de seis años y un día de prisión militar.

El recurso expone que si se mantiene la sentencia, se pedirá para Severino Escudero el indulto general, en base a que los actos realizados los días 12 y 14 de diciembre de 1976 fueron los que dieron lugar a lo que sucedió el día 15, por lo que podría aplicarse el artículo segundo del real decreto de 14 de marzo, por el que se puede aplicar un indulto de hasta 12 años de la pena, a los delitos realizados con anterioridad al 15 de diciembre de 1976.

Cortes

# UCD domina la Comisión de Urgencia Legislativa

## El senador Luis Ramallo resultó elegido para formar parte de la misma

### DERROTA DEL POSE EN EL SENADO

MADRID, 26. — Por un margen de seis votos, la mayoría gubernamental derrotó de nuevo al Partido Socialista Obrero Español en el Senado al mantener la propuesta de que en la votación para la elección de los cuatro senadores que habrán de formar parte de la Comisión de Urgencia Legislativa, cada senador votara sólo a dos candidatos de los cuatro propuestos que había que elegir.

La sesión del Senado se inició a las cuatro y media, dando cuenta del orden del día que se había acordado en la reunión de portavoces de los grupos parlamentarios del Senado, que a continuación se dio lectura.

El señor Fontán, presidente del Senado, dio cuenta de que se había llegado a un acuerdo entre los portavoces de grupos para la ubicación de los mismos en la sala provisional que utiliza el Senado. El primer banco se reservará al Gobierno y en los primeros bancos a la izquierda se sentará el grupo socialista y en el resto, el grupo de Unión de Centro Democrático y los demás, de manera adecuada, cómoda y coherente para todos.

La anécdota inicial del Senado fue la actitud asumida desde el comienzo de la sesión por el senador independiente de Cataluña, Mosen Xirnach, quien se mantuvo en pie durante toda la sesión como protesta por no haber adoptado todavía el Gobierno medidas para la amnistía total de los presos políticos. Se sumaron por turnos a esta actitud varios senadores vascos, pero quien se mantiene permanentemente en pie es monseñor Xirnach.

A continuación se inició el debate sobre la propuesta del grupo socialista para que se votaran sólo dos nombres en lugar de tres.

En un momento de la discusión entró en la sala el ministro de Relaciones con las Cortes, señor Camuñas, quien llamó al portavoz de UCD, Rafael Calvo y se reunió con representantes del PSOE en el pasillo para llegar a un pacto según el cual la UCD presentará a los cuatro senadores que han de tomar parte en la Comisión de Urgencia, dos candidatos por la UCD, aceptando uno por parte del PSOE y otro por parte de las minorías regionales. El señor Villa Arregui, del grupo parlamentario progresista y socialista independiente manifestó que la Cámara tiene potestad para modificar el reglamento y rechazó que de existir dos senadores en la Comisión de Urgencia adscritos al Partido Socialista Obrero Español, uno de ellos pudiera no estar sujeto a la disciplina de voto.

Se votó por el procedimiento ordinario de levantarse y sentarse. A continuación se iniciaron las elecciones para los cuatro senadores que han de formar parte de la Comisión de Urgencia Legislativa. — (Logos)

### COMPONENTES DE LA COMISION DE URGENCIA EN EL SENADO

Una vez realizada la votación y el escrutinio de los componentes de la comisión de urgencia en el Senado resultaron elegidos los siguientes senadores:

Don Antonio Jiménez Blanco, senador por la UCD en Granada, 120 votos;

don Luis Jacinto Ramallo García, senador de la UCD por Badajoz, 117 votos, y don José Luis Figuerola Cerdán, senador por la UCD en Teruel, 117 votos. Resultó también elegido el senador por el PSOE, en Sevilla, don Plácido Fernández Viagas, con 89 votos.

A continuación el Senado inició la votación para los cinco componentes de la comisión de competencia legislativa.

### EL SENADO ELIGE A LOS COMPONENTES DE LA COMISION DE COMPETENCIA LEGISLATIVA

MADRID, 26. — Puesto a votación, los componentes de la comisión de competencia legislativa en el Senado resultaron elegidos los siguientes: Por la Unión de Centro Democrático, don Francisco Vicente Domínguez, senador por Salamanca; don Ramiro Pérez Maura, por Baleares, y don José Gabriel Sarasa, por Navarra.

A propuesta del PSOE, del grupo de senadores progresistas y liberales, que preside el señor Villa Arregui, y de Entesa Dels Catalans, resultaron elegidos miembros de la comisión de competencia legislativa, don Antonio López Pina, senador del PSOE por Murcia, y don Carlos Martín Massagué, senador de Entesa Dels Catalans por Tarragona.

Se planteó después el tema de la elección de los consejeros del Reino. De nuevo, igual que había ocurrido en el congreso, el PSOE se opuso a la elección de consejeros del Reino, hasta tanto se lleve a cabo la reforma constitucional. Intervinieron en apoyo de esta tesis los senadores el PSOE, ramos y Cansino, y se opusieron los senadores de la Unión de Centro Democrático, señores Calvo Ortega y Ballarín.

En el segundo, sin embargo, antes de proceder a la votación de consejeros del Reino, se decidió, en contra de lo que había ocurrido en el Congreso, poner a votación la propuesta del PSOE de si se aceptaba elegir o no ahora a los componentes del Consejo del Reino en el Senado.

La propuesta del PSOE fue rechazada por 114 votos en contra y 97 a favor.

Por tanto, el presidente del Senado, a las diez de la noche, levantó la sesión, para reanudarla mañana, a las cuatro y media de la tarde, con la elección de los cinco senadores que habrán de representar a la alta Cámara en el alto organismo consultivo de la Corona.

### EL CONGRESO ELIGE A LOS CINCO CONSEJEROS DEL REINO DE U.C.D. Y A.P.

MADRID. — Cerca de las nueve de la noche el Congreso cerraba sus puertas para reanudar mañana la sesión, después de haber procedido a la votación de los cinco consejeros del Reino, tres de los cuales pertenecen a la mayoría de la Unión de Centro Democrático (los señores Carlos Sentís, de Barcelona; José Luis Mellán, de La Coruña, y José Miguel Galván, de Tenerife, que obtuvieron 131 de los 174 votos emitidos), dos consejeros del Reino que pertenecen a Alianza Popular y que obtuvieron 26 votos: son los señores Pedro de Endzabal Allende y don Alvaro Lapuerta Quintero.

Oferta especial para políticos:

Clases de oratoria y preparación de discursos

MADRID. — Con la aparición de la democracia, en los periódicos surgen anuncios a los que no estábamos acostumbrados. Un periódico de Madrid inserta el siguiente: «Se ofrece profesor de oratoria. Clases privadas, personales o de grupo, con simulación y video. Preparación de discursos y debates.»

Lotería Nacional

## Sorteo especial de verano

• Cada serie tiene tres premios mayores de 20, 8 y 2,5 millones de pesetas

MADRID. — El programa de premios del sorteo especial de verano, que se celebrará el día 6 de agosto, a las doce de la mañana, en el salón de sorteos del Servicio Nacional de Loterías, tiene tres premios mayores en cada serie de 20, 8 y 2,5 millones de pesetas, acompañados de aproximaciones variables y de premios de centenas de 20.000 pesetas cada uno.

En este sorteo se adjudican también en cada serie dieciséis premios intermedios de 200.000 pesetas, 1.120 de 20.000 y 1.600 de diez mil.

El sorteo especial de verano de 1977 consta de catorce series de 80.000 billetes al precio de dos mil pesetas cada uno y décimos de doscientas pesetas. — Cifra.